

Sahuayo, Michoacán., a 08 de abril 2019.

C.P. LUIS ALBERTO LEON CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente envió a usted un cordial saludo y por este conducto hago de su cocimiento que son comisionado el **PROF. CANDELARIO ZAMORANO RODRÍGUEZ, FRANCISCO MIRELES ZARATE, J. TRINIDAD FLORES RANGEL E IVAN LOZANO VILLA**, para trasladarse a la Ciudad de Morelia; el día 09 de Abril del presente año, para asistir a una reunión del CEPSE en casa de gobierno. Agradeciendo informe a esta Presidencia el resultado de su comisión.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. JESUS GOMEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA

NOTA: Una vez en la Comisión, se deberá evitar el consumo en restaurantes de lujo, al igual que los hoteles que se podrán utilizar.

Vale de Gasolina:

Se considera como importes máximos en alimentos:

- Desayuno: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)
- Comida: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.)
- Cena: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)

En caso de excederse de esta cantidad será por cuenta propia.

Los gastos generados deberán ser comprobados únicamente con factura.

Sahuayo de José Ma. Morelos, Michoacán; a 9 de abril del 2019

LIC. LUIS ALBERTO LEON CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E . -

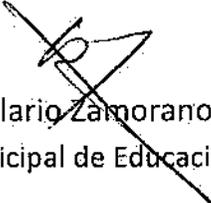
Por medio del presente le envió un cordial saludo y a la vez aprovecho para solicitarle me autorice el pago de viáticos de la Comisión a la Cd. de Morelia, Michoacán, realizada el día 9 de abril del presente, para asistir a las Oficinas Centrales de la SEE para atender y dar seguimiento a asuntos educativos pendientes, asistiendo a la Comisión el C. Candelario Zamorano Rodríguez, Director Municipal de Educación, Francisco Mireles Zárate, J. Trinidad Flores Rangel e Iván Omar Lozano Villa Director de Educación y auxiliares del área administrativa en referencia.

DESGLOSE DE GASTOS:

Casetas: \$ 324.00 (Trescientos veinticuatro pesos con cero ctvs. m/n) de ida
Casetas: \$ 324.00 (Trescientos veinticuatro pesos con cero ctvs. m/n) de regreso
Alimentos comida: \$ 467.48 (cuatrocientos sesenta y siete pesos con cuarenta y ocho ctvs. m/n)
Gasolina de regreso: \$ 402.80 (cuatrocientos dos pesos con ochenta ctvs. m/n)
Total: \$ 1,518.28 (Un mil quinientos dieciocho pesos con veintiocho ctvs. m/n)

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


Profr. Candelario Zamorano Rodríguez
Director Municipal de Educación

INFORME SOBRE LA COMISION A LA CD. DE MORELIA, MICHOACAN

martes 9 de abril de 2019

MOTIVO DE LA COMISION:

Salida realizada a la Ciudad de Morelia, Michoacán para asistir a una Reunión del Consejo de Participación Social en la Educación (CEPSE), asistiendo a la Comisión el C. Candelario Zamorano Rodríguez, Director Municipal de Educación, el C. Francisco Mireles Zárate, el C. J. Trinidad Flores Rangel e Iván Omar Lozano Villa; auxiliares del área educativa.

LUGAR:

Casa de Gobierno, residencia oficial del Gobernador Constitucional ubicadas en Libramiento Sur en la Cd. de Morelia, Michoacán

FECHA Y HORA:

Martes 9 de abril de 2019, 12:00 hrs.

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA COMISION:

Nos hicimos presentes en la 3ª. Reunión del Consejo Estatal de Participación Social de la Educación, a la cual fuimos invitados para tener de primera mano la información más relevante en el tema educativo en el estado, relacionada principalmente con la administración de los servicios educativos de los cuales se encuentra al frente el Mtro. Alberto Frutis Solís.

CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCION:

Creo que la información vertida en dicha reunión fue de gran importancia, además de escuchar de viva voz de quienes están al frente por la parte gubernamental de los destinos de la educación en Michoacán. Pudimos entrevistarnos con varios funcionarios que tienen asuntos de nuestro municipio, a lo cual se comprometieron en dar seguimiento y apoyarnos con la solución de dichos pendientes. Uno de ellos fue la reafirmación de la

construcción de la EST 160 de la Colonia San Miguel y el mejoramiento de las Escuelas Primarias Hermenegildo Galeana y José Ma. Morelos, lo que fue una noticia relevante.

CONCLUSIONES:

Nos queda claro que todos los esfuerzos que se vienen realizando en materia educativa son aceptables y considero que nuestro municipio será beneficiado de manera importante en esta administración estatal.

C. Prof. Candelario Zamorano Rodríguez